SECRETARÍA
ADMINISTRATIVA
OFICIO NÚM.:
1S/RARG/SG/O. 1932/2026

Certificación Acuerdos de Cabildo.

A QUIEN CORRESPONDA.

EL QUE SUSCRIBE **L. N. I. JESÚS SALVADOR ROSALES MARES,** SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE RÍO GRANDE, ZACATECAS 2024-2027.

H A C E C O N S T A R:

Que el Republicano Ayuntamiento 2024-2027 de Río Grande, Zacatecas, en Sesión Ordinaria de Cabildo número 38, celebrada el día 25 de septiembre del año 2026, en el punto número OCHO, **SE APROBÓ POR UNANIMIDAD,** el siguiente punto de acuerdo:

"Se aprueba por UNANIMIDAD, el Dictamen de la Comisión de Alcoholes y Espectáculos, respecto a la solicitud para cambio de giro de la Licencia 39-00012, con Giro de Vinos y Licores, a cambio de Giro Principal (Centro Botanero y Merendero), con domicilio en la Calle Zaragoza número 31-B, Colonia Centro, Río Grande, Zacatecas, usuario María Catalina Camarena Najar".

Se expide la presente certificación para los usos y fines legales correspondientes, en la Ciudad de Río Grande, Zacatecas, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veintiséis.

A T E N T A M E N T E
"LO GRANDE DE RÍO GRANDE, ERES TÚ"

_____
L. N. I. JESÚS SALVADOR ROSALES MARES
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

c.c.p.- Archivo 2026.
L.N.I'JSRM/MARA